



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

ACTA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA

| | |
|--------------|-------------------------|
| REFERENCIA: | JMD NORTE SIERRA _05/24 |
| SESIÓN: | ORDINARIA |
| FECHA: | 10 DE DICIEMBRE DE 2024 |
| HORA INICIO: | 18:00 H. |
| LUGAR: | CENTRO CIVICO NORTE |

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el 10 de diciembre de 2024, bajo la Presidencia de D. Miguel Angel Torrico Pozuelo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. M^a Sierra Sánchez Roldán.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra se realizó mediante **decreto de Alcaldía número 2024/365** de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Norte Sierra:

- D. Juan Gregorio Ramirez, Titular Consejo de Distrito.
- D. Rafael Sánchez Martínez, Titular Consejo de Distrito.
- D^a. Enriqueta Marín Hidalgo, Titular Consejo de Distrito.
- D. Francisco Antonio Araque, Titular Consejo de Distrito
- D. Antonio López Roldán, Suplente que actúa como Titular Consejo de Distrito

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a. María Encarnación Pozanco López, Titular Grupo Municipal Popular.
- D. José Antonio Muñoz Armada, Titular Grupo Municipal Socialista.
- D. Juan Vega Sánchez, Titular Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA.

No asisten:

- D. José Ruiz Prieto. Titular Consejo de Distrito
- D. Francisco Gea Ramos. Titular Consejo de Distrito
- D^a. Pilar Gil Porras. Titular Grupo Municipal VOX

Invitados:

- D. Sebastián del Rey. Gerente del IMDECO

DISTRITO NORTE SIERRA
Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juarez s/n 14071 Córdoba Tlf. 957-340140
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

d8b50f5378844dc0818f822f4af862bc5ed64d3a

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

20/02/2025 11:10:44 CET
20/02/2025 11:41:31 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

II.- ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación si procede, del acta de la sesión del día 24 de septiembre de 2024.
2. Invitación a D^a María Antonia Aguilar Rider Delegada de Igualdad, Deportes y Presidenta del IMDECO para informar sobre asuntos relativos al IMDECO en el distrito Norte Sierra o en quien delegue.
3. A propuesta del Consejo de Distrito Norte Sierra: situación Parque Manzana Banesto, Convenio con la Diputación para ampliación Parque Infantil, aparcamiento Naranjo, ascensores Centro Cívico Norte, terminación del acceso Norte y situación de limpieza del CEIP Pablo García Baena.
4. Información de la Presidencia.
5. Urgencias.
6. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma.

1.- Propuesta de aprobación si procede, del Acta de la sesión del día 24 de septiembre de 2024. Se ha enviado el borrador del Acta junto con la Convocatoria.

El Sr Presidente de la JMD pregunta a los presentes si están de acuerdo con el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de la JMD Norte Sierra celebrada el 24 de junio y se aprueba por unanimidad.

2.- Invitación a D^a María Antonia Aguilar Rider Delegada de Igualdad, Deportes y Presidenta del IMDECO para informar sobre asuntos relativos al IMDECO en el distrito Norte Sierra o en quien delegue.

El Sr Presidente de la JMD Norte Sierra, excusa la asistencia de D^a María Antonia Aguilar Rider, Delegada de Deportes ya que como Delegada también de Turismo tiene compromisos fuera de Córdoba. En su lugar acude el máximo responsable del IMDECO a nivel gerencial/operativo D. Sebastián del Rey.

El Sr. Sebastián del Rey inicia su intervención informando sobre el circuito de Cros y la Pista Polideportiva del parque de la Asomadilla. En 2025 se va a pedir la adscripción al IMDECO de esta pista polideportiva para su mantenimiento, se solicitarán 8 instalaciones de la ciudad y ésta es una de ellas, sin embargo la pista de Cros seguirá siendo de Infraestructuras. Se acaba de adjudicar un contrato de mantenimiento diario de espacios exteriores. La próxima semana se hará una visita al

DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juez s/n 14071 Córdoba Tlf. 957-340140
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

d8b50f5378844dc0818f822f4af862bc5ed64d3a

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

20/02/2025 11:10:44 CET
20/02/2025 11:41:31 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

parque, a la que se invita a quien quiera acompañarlo, para valorar el estado actual de la pista y así empezar a actuar en ella. Se hará un peritaje con el Técnico y depende de su situación será algo más estructural o menos hasta que se pueda acometer la inversión. El Sr Juan Gregorio pide que cuando acudan a visitar el parque se avise y para ello el Sr Francisco Araque facilita su teléfono.

Interviene el Sr. Juan Gregorio, Presidente del CD Norte Sierra y expone que se denomina al camino de la Asomadilla Circuito de Cros ya que en el proyecto del Parque figura como tal. En los escritos del Consejo de Distrito, cuando se menciona el mantenimiento del mismo no se trata únicamente del pavimento, sino señalización desde el punto cero hasta el 2054. En su momento cada 200 metros había una señal pero al celebrarse allí la Andalucía Bike Race, la primera señal y la última las quitaron y estarán en el almacén de Infraestructura/Parques y Jardines. Ahí mismo se sigue celebrando sin permiso alguno esta actividad, la organización manifiesta que como figura la Junta de Andalucía y colaboran el IMDECO y el Ayuntamiento no necesitan dichos permisos, el informe sería desfavorable.

Con respecto a la señalización, el Sr. Sebastián del Rey asume dicho encargo para llevarlo a cabo y con respecto al Cros, el IMDECO está dispuesto a colaborar en lo que se le plantee y en cualquier otra actividad deportiva.

El Sr Juan Gregorio interviene en cuanto a los campos de fútbol de la Asomadilla y el Naranjo. En la Asomadilla entre otras anomalías, no hay agua caliente, hay una charca con agua estancada que huele muy mal y las ratas pasean libremente. En cuanto a las ratas, el Sr Sebastián del Rey comunica que hace tres semanas se le trasladó que había una plaga de ratas y se hizo una actuación integral de emergencia con SADECO de varios días, tanto en el campo de fútbol como en el parque. En caso de persistir el problema de las ratas ruega que se le comunique.

En cuanto al campo del Naranjo también se quiere integrar pero el peritaje es una actuación mayor, está cerrado para competición pero se usa para entrenamientos. Se hizo una gran poda estructural, pero hay un hundimiento de tierra en uno de los campos y necesita una inversión muy importante. Actualmente hay que intervenir en 15 campos y en breve se actuará en 4 conforme a crédito disponible, en la siguiente intervención entrará el Naranjo; en caso de remanente o crédito sobrante se iniciará antes ya que el Plan de viabilidad ya está hecho. La Asomadilla sí está dentro de esos 4 campos sobre los que se va a actuar. Se hará revisión de riego, su arreglo y lo referente a luminaria, cambiando los proyectores a led y los cuadros.

En cuanto a la concesión de usos, el Sr Sebastián del Rey informa que se han recuperado las llaves de 5 campos para poder invertir. Se han reunido a todos los clubes, se han llevado a cabo unas jornadas técnicas y a través de GEFUCOR están totalmente informados de todo el procedimiento. En enero se inicia la preparación de la licitación para que las actuaciones se hagan en verano y a partir de septiembre ya empiecen las entidades a gestionarlos.

El Sr. Juan Gregorio remarca que cuando visiten el campo de la Asomadilla han de poner especial atención a las aguas que caen del parque. Infraestructura construyó un murete arriba para desviar el agua, no obstante posteriormente se tubo que hacer otra actuación que recogía el agua al fondo

DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juarez s/n 14071 Córdoba Tlf. 957-340140
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

20/02/2025 11:10:44 CET
20/02/2025 11:41:31 CET

CÓDIGO CSV

d8b50f5378844dc0818f822f4af862bc5ed64d3a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

pegando al parque pero la llevaba al lado de la portería y este agua también se está filtrando. El Sr. Sebastián del Rey manifiesta no tener constancia de este problema de ahí que se informará al respecto.

El Sr. Sebastián del Rey sin más que informar, se despide y ofrece su contacto telefónico para cualquier duda o aclaración.

3.-A propuesta del Consejo de Distrito Norte Sierra: situación Parque Manzana Banesto, Convenio con la Diputación para ampliación Parque Infantil, aparcamiento Naranjo, ascensores Centro Cívico Norte, terminación del acceso Norte y situación de limpieza del CEIP Pablo García Baena.

La Secretaria de la JMD comunica que el pasado día 2 de diciembre envió por correo electrónico a todos los miembros de la JMD Norte Sierra respuesta de Ruego 12/24 referida a la situación Parque Manzana Banesto, Convenio con la Diputación para ampliación Parque Infantil. Nos obstante, el Sr Presidente de la JMD informa que sí está aprobado el Convenio y se llevará a cabo la intervención por parte del PROFEA y su situación actual es que está a la espera de la revisión por parte de los técnicos de la Diputación para que la pueda licitar el Ayuntamiento (444.448€).

El Sr. Juan Vega interviene y manifiesta que los vecinos se quejan porque se iba a contar con ellos para la elaboración del proyecto y no ha sido así. El Sr Juan Gregorio responde que es normal que desconozcan el Proyecto ya que aún no se ha elaborado. A ello responde el Sr Presidente de la JMD que desde Infraestructuras le han transmitido que el proyecto sí está redactado, se compromete a trasladar a esta Delegación que los vecinos estaban interesados en participar en su redacción.

En cuanto a la iluminación del aparcamiento del Naranjo, el Sr Presidente de la JMD comunica que está pendiente de contratación, que saldrá en breve, a lo que el Sr Juan Gregorio comunica que eso fue lo mismo que se le dijo hace un tiempo y sería para el mes de julio de 2024. Sigue interviniendo el Sr Juan Gregorio y comunica que en el Acta del Consejo de Distrito Norte de abril de 2024 el Sr. Delegado de Infraestructuras comunicó que antes del verano se reuniría con el Consejo para ver las obras del 2025 y aún no se ha producido esa reunión. Igualmente trasladó que antes de final de julio se terminaba el proyecto de la iluminación del aparcamiento y se sacaba a contratación, cosa que no ha ocurrido tampoco. El Sr Presidente de la JMD responde que el proyecto del Naranjo estará terminado pero aún no ha salido a la espera del lote de iluminación de otros dos aparcamientos que aún no estarán redactados.

En cuanto a los ascensores del Centro Cívico Norte, el Sr Presidente de la JMD informa que el ascensor principal ya está operativo y la reparación de el del fondo está pendiente de que la empresa adjudicataria acuda a ello, el 6 de junio de 2024 se le adjudicó la reparación y tienen un plazo de 6 meses para llevarla a cabo. En los próximos días Infraestructura ha trasladado que procederán a su arreglo. El Sr Juan Gregorio interviene y lo único que pide es que sea así ya que se han facilitado muchas informaciones al respecto contradictorias, se han realizado muchas gestiones con la empresa, con el Delegado, con el Alcalde y sigue sin arreglarse.

DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juez s/n 14071 Córdoba Tlf. 957-340140
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

20/02/2025 11:10:44 CET
20/02/2025 11:41:31 CET

CÓDIGO CSV

d8b50f5378844dc0818f822f4af862bc5ed64d3a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

En cuanto a la terminación del acceso Norte el Sr Presidente de la JMD informa que por el momento no está prevista ninguna actuación desde que la Gerencia de Urbanismo la dio por terminada. El Sr Francisco Araque interviene y traslada al Sr Presidente de la JMD que si tiene ocasión de hablar con Rafa Ruiz le comunique que hay un problema con las canalizaciones que recogen el agua del gimnasio ya que está cayendo casi a chorro sobre el jabre a los laterales del camino principal y está ocasionado enormes agujeros, el jabre se está corriendo hacia el camino central y es el momento de arreglarlo antes de que vaya a más. Prosigue el Sr Francisco Araque y comunica que estaba prevista la plantación de 5 jacarandas y 5 naranjos y no se ha echo, en las mejoras del proyecto se contemplaba la colocación de 5 bancos y 5 papeleras por un importe aproximado de 12.000€ y tampoco, a pesar de modificarse el proyecto en un 35%. A ello responde el Sr Presidente de la JMD que tendrá que hacerse cargo de ello la Delegación de Infraestructura y según le informa Rafa Ruiz, se le requerirá al gimnasio que evite ese vertido de aguas y se dará un repaso mezclando el granito descompuesto con cemento para asegurar que no se derrame tan fácilmente.

Como último punto propuesto por el Consejo de Distrito Norte Sierra, el Sr Presidente de la JMD expone la situación en cuanto a la limpieza del CEIP Pablo García Baena. Informa que se han producido algunas situaciones puntales por la suciedad de la obra pero se han ido corrigiendo poco a poco. Una vez finalizada la obra este viernes, se hará una limpieza integral y se va a pintar todo el colegio. Interviene el Sr Juan Gregorio y comunica que hoy están de manifestación la asociación de padres del colegio ya que piden que haya mayor limpieza durante la obra; en el colegio hay dos limpiadoras que van a primera hora de la mañana y lo que solicitan es que a media mañana den una vuelta ya que la obra lo ha vuelto a ensuciar todo, como SADECO no da respuesta a esta situación, la asociación se ha planteado una contratación externa de servicios de limpieza.

4.- Información de la Presidencia.

- Remitidas el pasado 2 de diciembre las respuestas recibidas de Ruegos y Preguntas 11/24, 12/24 y 14/24, todas ellas formuladas por D. Juan Gregorio, Presidente del Consejo de Distrito Norte.

- Se ha firmado y se encuentra expuesta la Instrucción sobre el horario de apertura al público de los Centros Cívicos Municipales y Equipamientos de proximidad y Calendarización de los días de cierre en horario de tarde durante el año 2025.

- **PROCESO DE RENOVACIÓN DE ÓRGANOS:** En el transcurso del año se está llevando a cabo el proceso de renovación de los diferentes órganos de participación. Concretamente, el pasado día 12 de Noviembre tuvo lugar en el Centro Cívico Norte la asamblea para elegir al nuevo Consejo de Distrito.

Se presentaron dos candidaturas para presidir el Consejo de Distrito Norte:

1. Candidatura formada por Antonio Toledano Roldán (Presidente), Francisco Antonio Araque Aranda (Vicepresidente) y Antonio López Roldán (Secretario).

DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juez s/n 14071 Córdoba Tlf. 957-340140
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

d8b50f5378844dc0818f822f4af862bc5ed64d3a

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

20/02/2025 11:10:44 CET
20/02/2025 11:41:31 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

2. Candidatura formada por José Luis Pérez Lujan (Presidente), M.^a Dolores Caballero Castillo (Vicepresidenta) y Julian Hualoto batallas (Secretario).

Tras la votación correspondiente se elige la Candidatura de Antonio Toledano Roldán, que pasa a ser el nuevo Presidente del Consejo de Distrito Norte. El Decreto de nombramiento de los mismos se está elaborando por lo que para la próxima JMD será el nuevo Consejo el que asista a la sesión de la JMD Norte.

El Sr Presidente de la JMD hace mención a que El Sr Juan Gregorio deja la presidencia del Consejo de Distrito Norte Sierra tras muchos años de gran labor, concretamente desde junio de 1994, hace ya 30 años y medio. Prosigue y elogia su labor en esta JMD entorno a la participación y en la defensa de los derechos de los vecinos, con el único objetivo del bienestar de éstos y la mejora del distrito. Hace énfasis en que este reconocimiento conste en Acta y al mismo tiempo expone que habrá que hacer un reconocimiento más oficial.

La Sra Enriqueta Marín interviene y ratifica las palabras del Sr Presidente de la JMD en cuanto a la forma de actuar del Sr Juan Gregorio en el Consejo de Distrito añadiendo que se ha sentido muy agusto en el tiempo que ha ejercido de Secretaria en el mismo. Su premisa principal era luchar por los ciudadanos de forma voluntaria, independientemente de nuestro ideario personal y manifiesta que seguirá en el Consejo de Distrito como suplente.

Se le cede la palabra al Sr Juan Gregorio y manifiesta que hasta el momento ha participado 45 años en el movimiento ciudadano. En septiembre de 1979 llegó a la Asociación de Vecinos de Valdeolleros y empezó a trabajar con colegios del distrito, posteriormente fue portavoz de la coordinadora de enseñanza, conformó la Asociación de la Asomadilla, se integró en el Consejo de Distrito Norte Sierra en el 1991 y fue en 1994 cuando fue nombrado Presidente del mismo. Han sido varias ocasiones en las que ha manifestado su deseo de dejar la presidencia pero por motivos varios no ha sido posible. Manifiesta haberse sentido muy agusto con todos los compañeros, de puertas para adentro la cuestión política quedaba fuera y agradece que así haya sido, han trabajado siempre por los vecinos estuviese el grupo político que estuviese en ese momento y se ha dicho lo que ha tenido que decir. Agradece la rienda suelta que los miembros del Consejo de Distrito le han dado en todo este tiempo para poder actuar en nombre del distrito y cree que el distrito ha mejorado muchísimo en cuanto al estado en el que se lo encontraron. Anima a todos sus miembros a la participación.

El Sr Juan Gregorio, también hace mención a que han pasado mucho, han tenido que esperar 23 años para la construcción del parque, 23 años para el acceso Norte al parque de la Asomadilla, 10 años para el Centro Civico Norte,..... y 17 años después hay que seguir trabajando por el mantenimiento del parque más emblemático de la ciudad de Córdoba que es la Asomadilla. Aquí queda pendiente el

DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Jarez s/n 14071 Córdoba Tlf. 957-340140
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es

Hash: 3be860cee1bf5bc4c434ecda324e2685023e260ad5b5733b75f39c7aa8a645b7a104f65025b8a23eeaf73beeb5346f7e7754964aa2a648238c83ad677318e42 | PÁG. 6 DE 9



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

d8b50f5378844dc0818f822f4af862bc5ed64d3a

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

20/02/2025 11:10:44 CET
20/02/2025 11:41:31 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

equipamiento de la charca, subvención de Nuremberg que se perdió para su construcción hace unos años.

En este tiempo, en el Consejo de Distrito sólo se ha votado en una ocasión, todo se ha hecho por consenso; sólo se ha votado para el hermanamiento con Nuremberg. Se ha buscado el criterio de solidaridad y equidad, por ejemplo, con el reparto de obras en los barrios que más lo necesitaban en detrimento de otros barrios más nuevos. Este Consejo de Distrito ha sido muy pionero en la participación de la redacción del proyecto del Centro Cívico Norte y en el del parque de la Asomadilla, en la negociación con los propietarios de los terrenos para el Centro Cívico, en este caso se rechazó 40.000.000 pesetas para el Consejo para ejercer influencia, se negoció igualmente el parque de la manzana de Banesto con el Centro de mayores “Antonio Pareja”, el centro comercial abierto Valdeolleros como tal no existe porque no cumple requisitos de la Junta de Andalucía pero así lo consideran los vecinos y hay que decir que no hay ninguno en la ciudad con un número tan elevado de aparcamiento público. Se ha tratado que los comerciantes y vecinos puedan convivir de forma amigable.

5.- Urgencias.

El Sr Presidente de la JMD expone que no se han presentado.

6.- Ruegos y preguntas.

El Sr Juan Vega interviene en cuanto a los aseos de la Asomadilla. Manifiesta que pensaba que arreglarían la cristalera del aseo de señoras y la placa del aseo de minusválidos. El Sr Presidente de la JMD desconoce a que placa se refiere a lo que el Sr Juan Gregorio interviene y explica que se hizo un acceso para minusválidos pero para la entrada al propio aseo hay un escaloncito que se podía salvar poniendo una placa en el suelo. A ello responde el Presidente de la JMD que eso lo podría colocar la Delegación de Inclusión. Desde su inauguración manifiesta el Sr Juan Gregorio que se detectaron varias anomalías y sólo se ha apretado un tornillo.

Prosigue el Sr Juan Vega sobre el mantenimiento de luces en el parque. El Sr Juan Gregorio responde que es el capataz el responsable de ello y el Sr Presidente de la JMD pone a disposición de todos los ciudadanos la aplicación Mira por Córdoba para trasladar estos asuntos.

Sigue el Sr Juan Vega en cuanto a un ruego/pregunta que formuló en JMD anterior relativa al mantenimiento/limpieza en el parque de la Asomadilla. A ello responde la Secretaria de la JMD que esa cuestión se le informó en el momento por parte del Presidente de la JMD. Interviene éste y le informa que se le comunicó que la pregunta era con tal detalle que no podía dar esa información ya que por cuestiones técnicas y operativas el personal era variable en cada momento.

DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juarez s/n 14071 Córdoba Tlf. 957-340140
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

d8b50f5378844dc0818f822f4af862bc5ed64d3a

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

20/02/2025 11:10:44 CET
20/02/2025 11:41:31 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

Continua el Sr Juan Vega y plantea consulta sobre la obra de Madres Escolapias, le han comunicado que estaba en contratación. A ello responde el Sr Presidente del Consejo de Distrito y traslada que dicha obra está adjudicada a construcciones Antroju por 235.970,23€ con acuerdo de mesa/apertura requerimiento de 28/11/2024, que todos los miembros del Consejo de Distrito están informados de ello. Queda la firma del Acta de replanteo, plazo de un mes.

El Sr Francisco Araque pregunta por el aparcamiento de la calle Plateros que lleva mucho tiempo parado . El Sr Juan Gregorio y el Sr Presidente de la JMD comunican que es responsabilidad de la Delegación Movilidad, el Sr Juan Gregorio toma nota y preguntará a Bernardo Jordano.

Sin más asuntos que tratar, el Sr Presidente de la JMD desea una Feliz Navidad a todos y se da por finalizada esta sesión, siendo las 19:20 horas del día arriba señalado de lo que como Secretaria de la JMD Norte Sierra doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 31 al 38 de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.
El Presidente
de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra

La Secretaria
de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra

Fdo.- Miguel Angel Torrico Pozuelo
(Firma electrónica)

Fdo.- M.Mª Sierra Sánchez Roldán
(Firma electrónica)

DISTRITO NORTE SIERRA
Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juez s/n 14071 Córdoba Tlf. 957-340140
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

20/02/2025 11:10:44 CET
20/02/2025 11:41:31 CET

CÓDIGO CSV

d8b50f5378844dc0818f822f4af862bc5ed64d3a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d8b50f5378844dc0818f822f4af862bc5ed64d3a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 3be860cee1bf5bc4c434ecda324e2685023e260ad5b5733b75f39c7aa8a645b7a104f65025b8a23eeafb73beb5f346f7e775496daa2a648238c83ad677318e42

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016660_2025_00000000000000000000023696115

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 20/02/2025 11:10:36

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

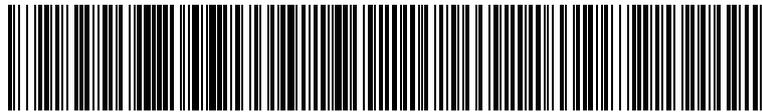
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d8b50f5378844dc0818f822f4af862bc5ed64d3a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf